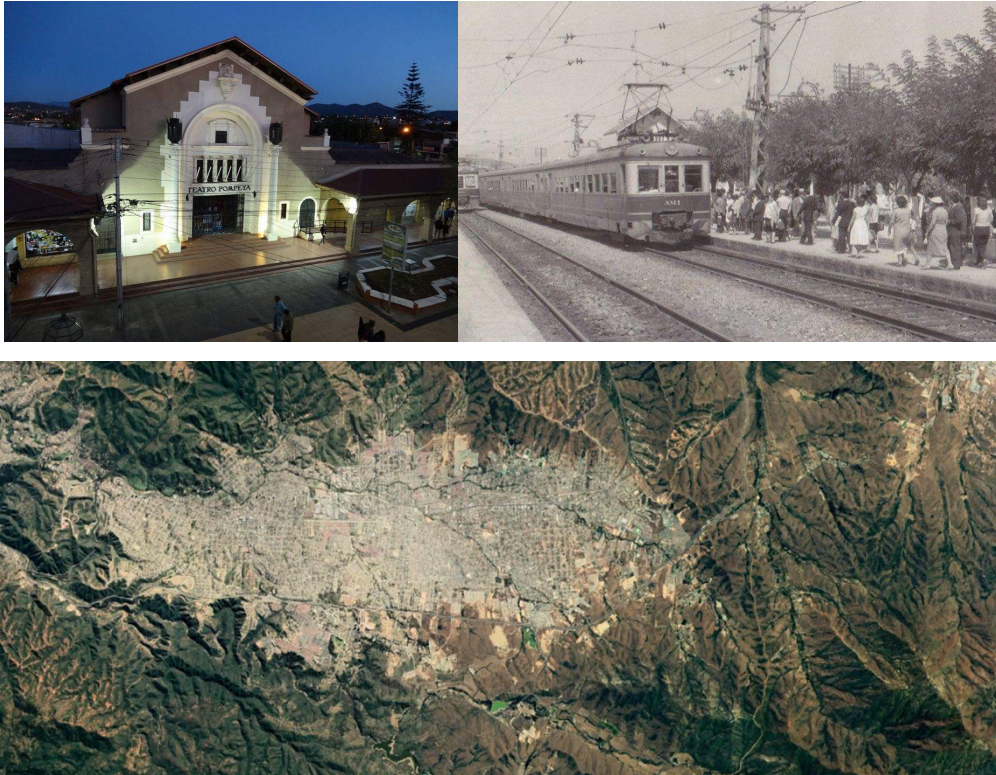


ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL DE VILLA ALEMANA



Anexo Participación Ciudadana

NOVIEMBRE 2024

INDICE DE CONTENIDOS

INDICE DE CONTENIDOS	2
1. Presentación	3
2. Resumen de Actividades Desarrolladas	4
3. Talleres de Participación Ciudadana	5
1.1 Taller 1 Edificio Consistorial	5
1.1.1 Síntesis de Resultados	6
1.1.2 Síntesis de Taller	9
1.2 Taller 2 Polideportivo Nicolás Massú	10
1.2.1 Síntesis de Resultados	11
1.2.2 Síntesis de taller	13
1.3 Taller 3 Colegio Manuel Montt.	15
1.3.1 Síntesis de Resultados	16
1.3.2 Síntesis de taller	17
1.4 Taller 4 Escuela Juan Bautista.	19
1.4.1 Síntesis de Resultados	20
1.4.2 Síntesis de taller	20
1.5 Taller 5 Colegio Ítalo Composto.	22
1.5.2 Síntesis de taller	24
1.6 Taller 6 Junta de Vecinos Lo Hidalgo.	26
1.6.1 Síntesis de Resultados	27
1.6.2 Síntesis de taller	28
1. ANEXOS	30
1.1. REGISTROS DE ASISTENCIA	30
1.1.1. Registro de Asistencia Taller 1	30
1.1.2. Registro de Asistencia Taller 2	32
1.1.3. Registro de Asistencia Taller 3	35
1.1.4. Registro de Asistencia Taller 4	37
1.1.5. Registro de Asistencia Taller 5	38
1.1.6. Registro de Asistencia Taller 6	40
1.2. LÁMINAS DE TRABAJO	43
1.2.1. Lámina de Trabajo Taller 1	43
1.2.2. Lámina de Trabajo Taller 2	44
1.2.3. Lámina de Trabajo Taller 3	45
1.2.4. Lámina de Trabajo Taller 4	46
1.2.5. Lámina de Trabajo Taller 5	47
1.2.6. Lámina de Trabajo Taller 6	48

1. Presentación

El presente informe corresponde al reporte general de actividades del proceso participativo del Estudio de Actualización del Plan Regulador Comunal de Villa Alemana, en su Etapa de Anteproyecto.

Esta fase tiene los siguientes objetivos:

- Informar a la comunidad sobre los resultados del proceso de Consulta Pública de la Imagen Objetivo.
- Presentar, consensuar y establecer los Objetivos Específicos de desarrollo territorial.
- Presentar, validar y establecer la propuesta del anteproyecto del Plan con la comunidad en su conjunto (ampliado a vecinos y actores claves)

Para cumplir estos objetivos, se realizó en acuerdo con la contraparte municipal un plan de trabajo, en base a un ciclo de talleres participativos, orientados a difundir, analizar y priorizar con los actores comunales las propuestas de Anteproyecto que incluyen la definición de normas urbanísticas y su aplicación en el territorio, precisando los ajustes requeridos que sean técnicamente factibles.

Esta ronda de talleres contempló la realización de seis instancias.

2. Resumen de Actividades Desarrolladas

	FECHA	HORA	LUGAR	ASISTENTES
TALLER 1	11/03/2024	18:00	EDIFICIO CONSISTORIAL	17
TALLER 2	12/03/2024	18:00	GIMNASIO NICOLÁS MASSÚ	24
TALLER 3	13/03/2024	18:00	COLEGIO MANUEL MONTT	14
TALLER 4	14/03/2024	18:00	ESCUELA JUAN BAUTISTA ALBERDI	9
TALLER 5	15/03/2024	18:00	COLEGIO ÍTALO COMPOSTO	13
TALLER 6	18/03/2024	18:00	JUNTA DE VECINOS LO HIDALGO	21

Para el trabajo en los talleres, se preparó una lámina informativa de glosario respecto de los principales términos usados en relación con el Anteproyecto y las normas urbanísticas, para facilitar la comprensión de los asistentes sobre las materias a analizar en las mesas consultivas. Además, se trabajó en base a un plano del Anteproyecto de escala del territorio en específico, acompañado de fichas de detalle de cada una de las zonas con las normas urbanísticas y usos de suelo permitidos y prohibidos. A continuación, se presentan los modelos del material informativo y consultivo empleado en las instancias participativas:

INFRAESTRUCTURA VERDE – SISTEMA ESPACIOS PÚBLICOS
PROPUESTA DE ALTURA
DENSIDAD
VIALIDAD ESTRUCTURANTE
RESGUARDO PATRIMONIAL
OTROS¹

Teniendo por objetivo el levantamiento de información relevante durante las actividades de la presente fase,

¹ El detalle de comentarios y observaciones ciudadanas se presenta en los cuadros resumen de cada taller. Algunos de estos elementos clasificados corresponden a las expresiones de los mismos participantes. Los comentarios y análisis de especialidad son presentados en cada una de las síntesis de taller.

se propone una metodología de abordaje que estructura los contenidos en cinco grandes categorías relevantes.

3. Talleres de Participación Ciudadana

1.1 Taller 1 Edificio Consistorial

FECHA	LUGAR	ASISTENTES
11/03/2024	Edificio Consistorial	17



El taller distingue tres momentos, el primero, dedicado a la presentación por parte del equipo consultor de la propuesta de anteproyecto del Plan Regulador Comunal, así como la estructura metodológica de la actividad. El segundo momento corresponde al trabajo de Taller, donde quienes participan se distribuyen en 3 mesas de trabajo. El tercer momento corresponde a la instancia de registro donde los participantes de cada mesa escriben los principales resultados del trabajo grupal en sus hojas de trabajo

A continuación, se detallan los resultados de la actividad en cada mesa de trabajo y de acuerdo con la estructura temática propuesta.

1.1.1 Síntesis de Resultados

1.1.1.1.1 MESA 1
INFRAESTRUCTURA VERDE – SISTEMA ESPACIOS PÚBLICOS
En torno a la conversación sobre esta dimensión, la mesa exige: <ul style="list-style-type: none">a) Creación de un “Cordón Ecológico”.b) Resguardar todos los esteros.c) Regularizar la construcción de viviendas en áreas inundables.
PROPUESTA DE ALTURA
En relación a la propuesta de altura: <ul style="list-style-type: none">a) Los vecinos consideran aceptable que la edificación de las Zonas de Equipamiento Mixto no exceda un máximo de 4 a 5 pisos.b) Respecto a las Zonas de Interés Patrimonial, los participantes llegan al consenso de que su altura máxima debe ser de nueve metros y tres pisos.
DENSIDAD
No hay comentarios al respecto.
VIALIDAD ESTRUCTURANTE
Respecto a la necesidad de generar aperturas y ensanches de vías, los asistentes concentran sus referencias en: <ul style="list-style-type: none">a) Vinculación del sector norte – sur, mediante nuevas vías.b) Considerar la creación de una nueva vía que permita el acceso al Hospital Peña Blanca.c) Ensanche de vía en Calle “Covadonga”d) habilitar nuevos cruces peatonales, específicamente en sector Peña Blanca.e) Creación de ciclo vía con los dos sentidos, sin factibilidad de angostamiento, en toda la comuna.
RESGUARDO PATRIMONIAL
En cuanto a las zonas de interés patrimonial, los vecinos están de acuerdo con la morfología propuesta en el plano, sin más comentarios al respecto.

MESA 2
INFRAESTRUCTURA VERDE – SISTEMA ESPACIOS PÚBLICOS
De acuerdo con la revisión de la cartografía, los asistentes solicitan que el equipo actualice y verifique nuevamente los esteros con las respectivas áreas de restricción y/o de riesgo.
PROPUESTA DE ALTURA
En cuanto a la dimensión altura, los vecinos de la mesa dos, acuerdan que las alturas propuestas en las diversas zonas, son concordantes con el tamaño de la ciudad, ya que incentivan la inversión.
DENSIDAD
En relación con el apartado anterior, afirman los vecinos que les parece equilibrada la densidad de acuerdo a la altura de las edificaciones. Sin embargo, destacan que la densidad no puede aumentarse más de lo propuesto, sino que debe ser aumentado el crecimiento urbano hacia el Oriente. Dado que la comuna es de pequeño tamaño. Por tanto, hay que priorizar también las áreas colindantes a las vías existentes, como áreas de extensión urbana.
VIALIDAD ESTRUCTURANTE
Respecto a vialidad estructurante: <ul style="list-style-type: none"> a) Los vecinos, hacen un llamado a la actualización de la cartografía ya que en el “Límite Norte” no se encuentra la “circunvalación” o camino “corta fuego” existente. b) Por otro lado, se propone separar la vía complementaria al sur del troncal o en su defecto, mejorar la conexión con la misma. c) Específicamente en calle Carlos Ibáñez, entre las calles “Ojos de Agua y Progreso” se identifican dos problemáticas con la “Vía estructurante” que está en el Plan Regulador Comunal existente, y que, según vecinos, no está considerado en esta actualización. Uno, es inviable que la calle pueda ser ensanchada y dos, en aspectos constructivos, se deben respetar los antejardines de seis metros y revisar si las viviendas se condicionan a esta norma. Para esto, se solicita verificar las vías locales y así trabajar en base a la situación real de la vía del sector
RESGUARDO PATRIMONIAL
Es aceptada la propuesta de resguardo patrimonial.

1.1.1.1.2 MESA 3
INFRAESTRUCTURA VERDE – SISTEMA ESPACIOS PÚBLICOS
De acuerdo con la infraestructura verde propuesta por el plan, los vecinos mencionan la necesidad de considerar más espacios que constituyan Áreas Verdes tales como: <ul style="list-style-type: none"> a) Un parque urbano para la comuna b) Plazas en el sector Las Acacias, Peña Blanca. c) Protección de “áreas aledañas al estero de Quilpué” d) Implementación de arboleda en calles principales de Villa Alemana y barrios.
PROPUESTA DE ALTURA
Siendo los vecinos del condominio Los Robles en la zona Mixta de Intensidad Media, sector Las Acacias, Peña Blanca, piden prohibir la construcción de edificios que superen los 3 pisos
DENSIDAD
Disminuir densidad acorde a la información del apartado “altura”, mismo sector indicado.
VIALIDAD ESTRUCTURANTE
Los participantes solicitan ensanchamiento de veredas en sector Troncos Viejos y aumento del ancho de la calzada en las zonas de sub centro barrial.
RESGUARDO PATRIMONIAL
En este apartado, los vecinos coinciden en solicitar la protección del centro deportivo de Peña Blanca.

1.1.2 Síntesis de Taller

En el ámbito medioambiental, la discusión se centra en medidas para proteger el medio ambiente y prevenir riesgos naturales en una región específica. Se propone la creación de un "Cordón Ecológico" como parte de estas acciones. Se destaca la importancia de resguardar los esteros y regularizar la construcción de viviendas en zonas propensas a inundaciones. Además, se enfatiza en la necesidad de actualizar y verificar la cartografía para identificar áreas de riesgo con mayor precisión, especialmente en relación con los esteros y las restricciones asociadas a ellos.

En el tema de las alturas de edificación, en relación con la propuesta de altura, los vecinos consideran aceptable que las edificaciones en Zonas de Equipamiento Mixto no excedan los 4 a 5 pisos. Respecto a las Zonas de Interés Patrimonial, se llega al consenso de que la altura máxima debe ser de nueve metros y tres pisos. Los participantes de la mesa dos concuerdan en que las alturas propuestas son adecuadas para el tamaño de la ciudad y fomentan la inversión.

En el debate sobre la propuesta de altura para diferentes zonas de la ciudad, se han delineado consensos claros entre los vecinos y participantes en torno a las restricciones de altura deseables. Para las Zonas de Equipamiento Mixto, la comunidad ha acordado que las edificaciones no deben exceder los 4 a 5 pisos, buscando un equilibrio entre el desarrollo y la armonía estética del entorno. En lo que respecta a las Zonas de Interés Patrimonial, se ha llegado a un acuerdo unánime sobre limitar la altura a nueve metros, equivalente a tres pisos, con el objetivo de preservar el valor histórico y cultural, asegurando que cualquier nueva construcción se integre de manera respetuosa con el paisaje existente. Además, ha habido un reconocimiento por parte de los vecinos de la mesa dos sobre la adecuación de las alturas propuestas en diversas zonas, considerándolas propicias para el tamaño de la ciudad y como un incentivo para la inversión. Sin embargo, existe una solicitud específica de los residentes del condominio Los Robles, en la Zona Mixta de Intensidad Media del sector Las Acacias, Peña Blanca, para limitar la construcción a no más de 3 pisos, destacando un deseo por mantener una baja densidad en ciertas áreas para proteger la calidad de vida y el carácter de su comunidad. Este conjunto de opiniones refleja un esfuerzo colectivo por lograr un desarrollo urbano equilibrado que fomente la inversión sin comprometer la identidad y los valores estéticos de la ciudad.

La discusión sobre el crecimiento y la densidad urbana en la comuna, que se caracteriza por su pequeño tamaño, ha llevado a los vecinos a reconocer que la densidad ya existente es equilibrada y que cualquier aumento futuro no debería sobrepasar los límites ya establecidos. Mencionan además que en lugar de incrementar la densidad en las zonas existentes, podría ser una buena opción el desarrollar el crecimiento urbano hacia el Oriente. Esta estrategia prioriza el desarrollo en áreas adyacentes a las vías existentes, identificándolas como potenciales zonas de extensión urbana. Esta aproximación busca optimizar el uso de la

infraestructura ya desarrollada y facilitar la integración de nuevas áreas al tejido urbano.

Por otro lado, existe la necesidad de disminuir la densidad en el sector de Las Acacias, Peña Blanca, lo que indica una preocupación por evitar un excesivo aumento de población y mantener un ambiente agradable en dicha zona.

En relación con la discusión sobre la mejora y expansión de la infraestructura vial y peatonal en la comuna, se destacan varias propuestas clave. Se sugirió la creación de nuevas vías para mejorar la conexión norte-sur, así como el desarrollo de un acceso directo al Hospital Peña Blanca para facilitar la llegada de emergencias y usuarios. Además, se propuso el ensanche de la Calle Covadonga y la instalación de nuevos cruces peatonales en el sector Peña Blanca, buscando optimizar la seguridad y accesibilidad para los peatones. Otro punto importante fue la idea de establecer una ciclovía bidireccional a lo largo de toda la comuna, manteniendo el ancho actual de las calles.

Por otro lado, los vecinos resaltaron la necesidad de actualizar la cartografía para incluir infraestructuras existentes que no aparecen en este mismo, como por ejemplo la circunvalación o camino cortafuego en el límite norte. También se mencionó la necesidad de mejorar o separar la vía complementaria al sur del eje troncal para una mejor fluidez vehicular. Se hizo un llamado al ensanchamiento de veredas en el sector Troncos Viejos y al aumento del ancho de la calzada en zonas de subcentros barriales, para mejorar la movilidad y seguridad de peatones y vehículos.

Por último, se identificaron problemas específicos en la calle Carlos Ibáñez, entre las calles Ojos de Agua y Progreso, relacionados con la inviabilidad de su ensanche y la necesidad de cumplir con regulaciones de antejardines, solicitando un estudio más detallado de las condiciones reales y las normativas aplicables.

En cuanto a las zonas de interés patrimonial los vecinos se mostraron receptivos a la propuesta de resguardo patrimonial, reflejando un consenso en la importancia de proteger el patrimonio arquitectónico y cultural de la comuna. Aparte, coincidieron en la solicitud de protección para el centro deportivo de Peña Blanca.

1.2 Taller 2 Polideportivo Nicolás Massú

FECHA	LUGAR	ASISTENTES
12/03/2024	Polideportivo Nicolás Massú	24



La actividad se desarrolla de acuerdo con lo programado, contando con la participación de 24 personas inscritas en el registro de asistencia.

El taller distingue tres momentos, el primero, dedicado a la presentación por parte del equipo consultor de la propuesta de anteproyecto del Plan Regulador Comunal, así como la estructura metodológica de la actividad. El segundo momento corresponde al trabajo de Taller, donde quienes participan se distribuyen en 3 mesas de trabajo. El tercer momento corresponde a la instancia de registro donde los participantes de cada mesa escriben los principales resultados del trabajo grupal en sus hojas de trabajo.

A continuación, se detallan los resultados de la actividad en cada mesa de trabajo y de acuerdo con la estructura temática propuesta.

1.2.1 Síntesis de Resultados

1.2.1.1.1 MESA 1
INFRAESTRUCTURA VERDE – SISTEMA ESPACIOS PÚBLICOS
Según lo conversado, los vecinos de la mesa uno, solicitan la instalación de arboleda en el sector del barrio norte, específicamente en la zona de interés patrimonial.
PROPUESTA DE ALTURA
Sin comentarios al respecto.
DENSIDAD
A lo largo de la Calle Progreso, disminuir la densidad en un 30%, debido a la congestión vehicular. que se genera en el sector con la densidad ya existente.
VIALIDAD ESTRUCTURANTE
En cuanto a temas de vialidad, los vecinos requieren: <ul style="list-style-type: none"> a) Mejores rutas para acceder al centro de la comuna b) Propuesta de una vía de escape para evacuar por incendios. c) Crear acceso desde el Troncal Sur por calle Huanhualí y San Enrique en la Zona de infraestructura sanitaria 1.

RESGUARDO PATRIMONIAL

En esta sección, los residentes solicitan la restauración de las fachadas de edificaciones patrimoniales que han sufrido daños debido a terremotos o al deterioro natural a lo largo del tiempo.

1.2.1.1.2 MESA 2

INFRAESTRUCTURA VERDE – SISTEMA ESPACIOS PÚBLICOS

En torno a la temática que dice relación con áreas verdes, los vecinos proponen lo siguiente:

- a) Considerar en el plan la implementación de dos árboles por casa en el sector Latorre y Peña Blanca.
- b) Aumentar las áreas verdes en sector Centro Sur, sector Almirante Neff.

PROPUESTA DE ALTURA

Los vecinos estiman pertinente 9 metros de altura en edificación específicamente en Zona centro sur, sector Almirante Neff.

DENSIDAD

Para el sector ya mencionado, se propone una densidad máxima de 150.

VIALIDAD ESTRUCTURANTE

Sin comentarios al respecto.

RESGUARDO PATRIMONIAL

Los vecinos solicitan resguardo patrimonial desde calle Almirante Neff hasta calle Tacna.

1.2.1.1.3 MESA 3

INFRAESTRUCTURA VERDE – SISTEMA ESPACIOS PÚBLICOS

Los miembros de la mesa están de acuerdo con la propuesta relacionada con las áreas verdes.

PROPUESTA DE ALTURA

Se identifica la necesidad de considerar alturas menores para los siguientes sectores:

- a) Máximo cuatro pisos en Zona Centro de Equipamiento Mixto, en sector Norte, Calle Buenos Aires y Valparaíso.
Máximo 4 pisos en Calle Valdivia

DENSIDAD
Según la propuesta del plan, los participantes solicitan la realización de un estudio de densidad para regular el desarrollo en el Barrio Norte.
VIALIDAD ESTRUCTURANTE
En torno a la vialidad de la comuna, los vecinos solicitan: <ul style="list-style-type: none"> a) Ampliar paso nivel Las Américas, Aranda, Valdivia, Arturo Prat y Riquelme. b) Ensanchar calle Progreso.
RESGUARDO PATRIMONIAL
Los vecinos mencionan la importancia de mantener la arquitectura típica de las zonas de interés patrimonial, como también mantener y fortalecer la arboleda en calle Latorre.

1.2.2 Síntesis de taller

En el ámbito de áreas verdes, se presentaron tres propuestas principales: la primera es la necesidad de instalar arboleda en el barrio norte, especialmente en la zona de interés patrimonial, como parte de la mejora del entorno urbano. Segundo, se sugería la implementación de dos árboles por casa en los sectores Latorre y Peña Blanca, buscando aumentar la cobertura vegetal en estas áreas residenciales. Y, por último, se propuso incrementar las áreas verdes en el sector Centro Sur y el sector Almirante Neff, con el objetivo de mejorar la calidad ambiental y promover espacios de recreación y esparcimiento para los residentes.

Durante la discusión, los vecinos expresaron su opinión respecto a la altura de las edificaciones en diferentes sectores de la comuna. Se destacó la pertinencia de establecer una altura máxima de 9 metros para las construcciones en la Zona Centro Sur, específicamente en el sector Almirante Neff, reflejando una preocupación por mantener la armonía visual y el carácter del área. Además, se identificó la necesidad de considerar alturas menores en otros sectores: se sugirió un máximo de cuatro pisos en la Zona Centro de Equipamiento Mixto, ubicada en el sector Norte, particularmente en las calles Buenos Aires y Valparaíso, así como también en la Calle Valdivia.

Además, se abordaron varios temas relacionados con la densidad urbana en diferentes sectores de la comuna. Se planteó la necesidad de reducir la densidad en un 30% a lo largo de la Calle Progreso, debido a la congestión vehicular generada por la densidad existente en esa zona. En el sector Almirante Neff, se propuso establecer una densidad máxima de 150, buscando gestionar el crecimiento urbano de manera más eficiente y sostenible. También, se solicitó la realización de un estudio de densidad en el Barrio Norte, con el objetivo de regular el desarrollo urbano en esa área de la comuna. Estas propuestas reflejan un interés por mejorar la planificación urbana.

En la dimensión sobre vialidad, los vecinos expresaron varias necesidades y propuestas. Se destacó la exigencia de mejores rutas para acceder al centro de la comuna, así como la sugerencia de establecer una vía de escape para evacuaciones en caso de incendios, lo que evidencia una preocupación por la seguridad pública. Además, se planteó la creación de un acceso desde el Troncal Sur a través de las calles Huanhualí y San Enrique en la Zona de infraestructura sanitaria 1, buscando mejorar la conectividad y facilitar el acceso a servicios básicos. También se propuso ampliar el paso nivel en diversas intersecciones, como Las Américas, Aranda, Valdivia, Arturo Prat y Riquelme, con el objetivo de mejorar la fluidez del tráfico y reducir la congestión. Finalmente, se mencionó la necesidad de ensanchar la calle Progreso, lo que refleja un interés por mejorar la infraestructura vial en diferentes partes de la comuna para garantizar una mejor movilidad y calidad de vida para los residentes.

En cuanto al resguardo patrimonial, los residentes resaltaron la necesidad de restaurar las fachadas de edificaciones patrimoniales afectadas por terremotos o deterioro natural. Se solicitó el resguardo patrimonial desde la calle Almirante Neff hasta la calle Tacna, destacando la importancia de conservar la arquitectura típica de estas zonas de interés histórico. Además, se hizo hincapié en la importancia de mantener y fortalecer la arboleda en la calle Latorre, como parte de la identidad y el carácter distintivo de la zona.

1.3 Taller 3 Colegio Manuel Montt.

FECHA	LUGAR	ASISTENTES
13/03/2024	Colegio Manuel Montt	14



La actividad se desarrolla de acuerdo con lo programado, contando con la participación de 14 personas inscritas en el registro de asistencia.

El taller distingue tres momentos, el primero, dedicado a la presentación por parte del equipo consultor de la propuesta de anteproyecto del Plan Regulador Comunal, así como la estructura metodológica de la actividad. El segundo momento corresponde al trabajo de Taller, donde quienes participan se distribuyen en 2 mesas de trabajo. El tercer momento corresponde a la instancia de registro donde los participantes de cada mesa escriben los principales resultados del trabajo grupal en sus hojas de trabajo.

A continuación, se detallan los resultados de la actividad en cada mesa de trabajo y de acuerdo con la estructura temática propuesta.

1.3.1 Síntesis de Resultados

1.3.1.1.1 MESA 1	
INFRAESTRUCTURA VERDE – SISTEMA ESPACIOS PÚBLICOS	
Los participantes de esta mesa hacen un llamado a evaluar la viabilidad de las propuestas, ya que algunos sectores propuestos en el plan ya son propiedad de particulares debido a ventas previas de terrenos. En caso de ser factible desarrollar los espacios propuestos, expresan su satisfacción con la forma en que se están abordando estos asuntos.	
PROPUESTA DE ALTURA	
Los residentes manifiestan estar de acuerdo con la propuesta de altura.	
DENSIDAD	
Los residentes manifiestan estar de acuerdo con la propuesta de densidad.	
VIALIDAD ESTRUCTURANTE	
Respecto a la estructura vial propuesta, se solicita: a) “Ensanchamiento del paso vehicular bajo la línea del metro. Calle Riquelme, sector del Castillo”. b) “Creación de ciclovías en la comuna”.	
RESGUARDO PATRIMONIAL	
Los residentes manifiestan estar de acuerdo con la propuesta de resguardo patrimonial.	

1.3.1.1.2 MESA 2	
INFRAESTRUCTURA VERDE – SISTEMA ESPACIOS PÚBLICOS	
Los integrantes de esta mesa, reiteran la importancia de los siguientes elementos: a) "Actualización de cartografía, debido a que allí se consideran como áreas verdes, sectores que actualmente están urbanizados. Ya sea por tomas o por viviendas sociales. b) Por otro lado, vecinos piden realizar un estudio de las zonas de “áreas verdes”. Las cuales son realmente sitios entregados hace 30 años para viviendas sociales. Se presenta la problemática de vecinos que aún no pueden construir por falta de recursos, y al no ser un sector que tenga aun viviendas, les han puesto a “remate” estos bienes que son proyectos habitacionales en un largo plazo para cierta población vulnerable. c) Se solicita que toda área verde sea representada como bosque, con flora y fauna nativa. Donde se prohíban estructuras sustituyentes a algún tipo de vivienda como, por ejemplo: container. d) “Cancha Trizzano” en sector Peña Blanco, debiese ser resguardado como parque. Al igual que el	

Humedal de Lo Godoy”.
PROPUESTA DE ALTURA
Respecto a la propuesta de altura, en esta mesa se concluyó que cualquier construcción próxima a áreas verdes debiesen considerar un área buffer de 500 metros, y con ello, permitir como máximo viviendas de dos pisos de altura.
DENSIDAD
Los participantes de esta mesa concluyen en la importancia de bajar el nivel de densidad en la población Lo Godoy, a raíz de la sobrepoblación del sector.
VIALIDAD ESTRUCTURANTE
Se presenta la necesidad de los siguientes elementos: <ul style="list-style-type: none"> a) Ciclovía que conecte sectores de la comuna. b) Veredas y alcantarillado en Los Almendros. c) Creación de una nueva vía que permita el acceso al sector Los Almendros y con ello, habilitar una vía en caso de emergencia, principalmente por incendios.
RESGUARDO PATRIMONIAL
De acuerdo a esta sección, en las zonas céntricas se solicita la moderación del tendido eléctrico, prohibiendo la postación cercana, permitiendo así limpieza y armonización visual de los patrimonios culturales como, por ejemplo, teatros o edificios históricos.

1.3.2 Síntesis de taller

Durante la discusión de este taller sobre los espacios de áreas verdes, los participantes enfatizaron la importancia de evaluar la viabilidad de estas propuestas, especialmente considerando que algunos sectores propuestos ya son propiedad de particulares debido a ventas previas de terrenos. Por otro lado, se destacó la necesidad de actualizar la cartografía para reflejar con precisión las áreas verdes, considerando que algunos sectores actualmente urbanizados están designados como áreas verdes en el plano. Además, algunos de estos mismos espacios fueron entregados hace 30 años para viviendas sociales. Respecto a esto, se habló sobre la problemática de vecinos que aún no pueden construir en los terrenos entregados para viviendas sociales, debido a la falta de recursos, y se mencionó que estos terrenos se han puesto "a remate", a pesar de ser proyectos habitacionales a largo plazo para población vulnerable.

Finalmente, se pidió que todas las áreas verdes sean representadas como bosques, con flora y fauna nativa, y se prohíban estructuras sustitutivas de vivienda, como contenedores. Estas propuestas reflejan una preocupación por preservar y utilizar de manera adecuada los espacios verdes en la comuna, asegurando su

conservación y protección para el disfrute de la comunidad.

En relación con la propuesta de altura, se llegó a la conclusión de que cualquier construcción cercana a áreas verdes debería contemplar un área buffer de 500 metros. Se acordó que, dentro de este buffer, la altura máxima permitida para las viviendas sería de dos pisos. Esta medida busca preservar y proteger las áreas verdes.

Además, se destacó la importancia de reducir el nivel de densidad en la población Lo Godoy debido a la sobrepoblación que experimenta el sector.

En la dimensión sobre estructura vial, se destacaron varias solicitudes y necesidades. En primer lugar, se solicitó el ensanchamiento del paso vehicular bajo la línea del metro en la Calle Riquelme, específicamente en el sector del Castillo. Además, se propuso la creación de ciclovías en toda la comuna, reconociendo la importancia de promover medios de transporte alternativos y sostenibles. Por otro lado, la instalación de veredas y alcantarillado en Los Almendros. Asimismo, se planteó la necesidad de crear una nueva vía que permita el acceso al sector Los Almendros, con el objetivo de habilitar una ruta de escape en caso de emergencias, especialmente ante situaciones como incendios. Estas propuestas reflejan un enfoque integral en la planificación vial, que busca mejorar la movilidad y seguridad de los residentes, así como promover un entorno urbano más sostenible y accesible.

En la sección sobre resguardo patrimonial, se hizo la solicitud de moderación en el tendido eléctrico en zonas céntricas, proponiendo la prohibición de postaciones cercanas. Esta medida tiene como objetivo permitir la limpieza y armonización visual de los patrimonios culturales, como teatros o edificios históricos. Se enfatiza la importancia de preservar la estética y el valor cultural de estas áreas.

1.4 Taller 4 Escuela Juan Bautista.

FECHA	LUGAR	ASISTENTES
14/03/2024	Escuela Juan Bautista	9



La actividad se desarrolla de acuerdo con lo programado, contando con la participación de 9 personas inscritas en el registro de asistencia.

El taller distingue tres momentos, el primero, dedicado a la presentación por parte del equipo consultor de la propuesta de anteproyecto del Plan Regulador Comunal, así como la estructura metodológica de la actividad. El segundo momento corresponde al trabajo de Taller, donde quienes participan se agrupan en una mesa única de trabajo. El tercer momento corresponde a la instancia de registro donde los participantes de cada mesa escriben los principales resultados del trabajo grupal en sus hojas de trabajo.

A continuación, se detallan los resultados de la actividad en cada mesa de trabajo y de acuerdo con la estructura temática propuesta.

1.4.1 Síntesis de Resultados

1.4.1.1.1 MESA ÚNICA
INFRAESTRUCTURA VERDE – SISTEMA ESPACIOS PÚBLICOS
En la siguiente dimensión, los vecinos mencionan la importancia de los siguientes elementos: <ul style="list-style-type: none">a) Mantener, restaurar y concretar las áreas verdes. En específico, realizar el parque urbano que se aprobó hace 25 años atrás frente a KPD, Villa Alemana.b) Declarar como área verde el sector colindante a troncal sur, sector La Foresta.
PROPUESTA DE ALTURA
Los asistentes están de acuerdo con la altura propuesta.
DENSIDAD
Los asistentes están de acuerdo con la densidad propuesta. Excepto en los barrios aledaños al Humedal Lo Godoy, debido a la alta cantidad de población en el sector.
VIALIDAD ESTRUCTURANTE
Respecto a la vialidad estructurante, se solicita lo siguiente: <ul style="list-style-type: none">a) Ensanchar la calle El Carmen, en el sector “Fundo El Rincón” e incorporar ciclovía.b) Por otro lado, respecto al final de la calle 18 de septiembre, se pide prohibición de una nueva vía, a raíz del negativo impacto que esto conllevaría al Humedal Quilpué protegido bajo la ley 21202. Estero Quilpué.c) Extensión de vías que conecten la comuna con Limache y sectores periféricos de la comuna.
RESGUARDO PATRIMONIAL
Respecto al resguardo patrimonial, se conversó sobre la importancia de la mantención de los siguientes espacios: <ul style="list-style-type: none">a) Parroquia San Nicolás en calle Victoria.b) “Casona chichera” en Camino Viejo con calle Alcalde A. Peralta.

1.4.2 Síntesis de taller

En la dimensión sobre áreas verdes, los vecinos dialogaron sobre la importancia de específicas medidas, tales como la necesidad de mantener, restaurar y concretar las áreas verdes existentes, especialmente abogando por la realización del parque urbano aprobado hace 25 años frente a KPD en Villa Alemana. Además, se propuso declarar área verde el sector colindante al troncal sur, en el sector La Foresta, como una medida para proteger y preservar este espacio.

Por otro lado, los vecinos mencionan estar de acuerdo con la propuesta de altura.

En la discusión sobre densidad, los asistentes expresaron acuerdo con lo propuesto en general, excepto en los barrios cercanos al Humedal Lo Godoy. Esta excepción se debe a la alta cantidad de población en el sector, lo que lleva a la preocupación por la sobrepoblación y sus impactos en la calidad de vida de los residentes y en el medio ambiente.

En relación con la vialidad estructurante, se plantean diversas solicitudes para mejorar la infraestructura vial en la comuna. Entre ellas, se destaca la propuesta de ensanchar la calle El Carmen en el sector "Fundo El Rincón" e incorporar una ciclo vía, con el objetivo de mejorar la movilidad y seguridad vial en la zona. Por otro lado, se solicita la prohibición de una nueva vía en el final de la calle 18 de septiembre, debido al posible impacto negativo que tendría en el Humedal Quilpué. Esta medida refleja la preocupación por la conservación del medio ambiente y la protección de áreas naturales. Además, se plantea la extensión de vías que conecten la comuna con Limache y sectores periféricos, con el fin de mejorar la conectividad y facilitar el acceso a diferentes partes de la región. Estas propuestas buscan abordar aspectos clave de movilidad, conservación ambiental y desarrollo urbano en la comuna.

En la discusión sobre el resguardo patrimonial, se enfatizó la importancia de mantener dos espacios específicos. En primer lugar, se destacó la necesidad de preservar la Parroquia San Nicolás ubicada en la calle Victoria, resaltando su valor histórico y cultural para la comunidad. Además, se mencionó la importancia de conservar la "Casona chichera" ubicada en el Camino Viejo con la calle Alcalde A. Peralta, como parte del patrimonio arquitectónico de la zona.

1.5 Taller 5 Colegio Ítalo Composto.

FECHA	LUGAR	ASISTENTES
15/03/2024	Colegio Ítalo Composto	13



La actividad se desarrolla de acuerdo con lo programado, contando con la participación de 13 personas inscritas en el registro de asistencia.

El taller distingue tres momentos, el primero, dedicado a la presentación por parte del equipo consultor de la propuesta de anteproyecto del Plan Regulador Comunal, así como la estructura metodológica de la actividad. El segundo momento corresponde al trabajo de Taller, donde quienes participan se distribuyen en 2 mesas de trabajo. El tercer momento corresponde a la instancia de registro donde los participantes de cada mesa escriben los principales resultados del trabajo grupal en sus hojas de trabajo.

A continuación, se detallan los resultados de la actividad en cada mesa de trabajo y de acuerdo a la estructura temática propuesta.

1.5.1.1 Síntesis de Resultados

1.5.1.1.1 MESA 1
INFRAESTRUCTURA VERDE – SISTEMA ESPACIOS PÚBLICOS
Los vecinos de esta mesa, proponen los siguientes elementos: <ul style="list-style-type: none">a) Incluir áreas verdes en cerros sur y norte, destacando la necesidad en sector La Palma.b) Mantener corredores biológicos que no se vean interrumpidos por constructoras ni caminos.c) Contemplar en todas las áreas verdes el principio de regeneración y restauración de especies nativas que aporten a recuperar la biodiversidad perdida.d) Evitar emplazamiento de construcciones cerca de los Esteros.e) Registrar “cancha Trizzano” como área verde.f) Se enfatiza en la importancia de establecer un área buffer de 500 metros mínimo para cualquier proyecto inmobiliario que esté próximo a algún estero o humedal.
PROPUESTA DE ALTURA
Esta mesa manifiesta estar de acuerdo con la propuesta de altura.
DENSIDAD
Esta mesa manifiesta estar de acuerdo con la propuesta de densidad.
VIALIDAD ESTRUCTURANTE
Los asistentes concluyen que es importante la implementación de lo siguiente: <ul style="list-style-type: none">a) Ciclovía a lo largo de toda la comuna.b) Arboledas en poblaciones, avenidas y en nuevas construcciones.c) Como tercer punto, se ruega volver a revisar las calles proyectadas en la cartografía. En específico en las áreas verdes del sector sureste de la comuna, Ya que aquella zona presenta quebradas, corredor biológico y humedales que serían fuertemente intervenidos en caso de realizar tales calles proyectadas del plano.
RESGUARDO PATRIMONIAL
Los asistentes indican estar de acuerdo con propuesta de resguardo patrimonial.

1.5.1.1.2 MESA 2
INFRAESTRUCTURA VERDE – SISTEMA ESPACIOS PÚBLICOS
<p>En esta mesa, se discutieron los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) La intervención que sufrió una quebrada en la calle Ana María Fresno, donde se rellenó un humedal con tierra, lo cual representa un riesgo adicional en días de lluvia al aumentar el caudal. b) Que se proponga al menos un espacio público de esparcimiento entre calles Valparaíso, Maturana y Ana María Leyton. c) Falta de plazas en zona mixta de intensidad media, población La Frontera.
PROPUESTA DE ALTURA
<p>Esta mesa manifiesta que en toda la comuna debiese existir una edificación máxima de 5 pisos. Excepto las zonas de subcentro barrial, las cuales debiesen tener un máximo de 4 pisos.</p>
DENSIDAD
<p>Respecto al apartado densidad, los asistentes mencionan la importancia de regular la densidad en cuanto a la edificación, recordando que se cree apto un máximo de 5 pisos por edificio.</p>
VIALIDAD ESTRUCTURANTE
<p>En cuanto a la vialidad de la comuna, los vecinos solicitan paraderos estratégicos cerca de instituciones educacionales.</p>
RESGUARDO PATRIMONIAL
<p>Los asistentes proponen fortalecer el resguardo patrimonial de las casonas cercanas a la estación de metro Peña Blanca, considerándolo incluso como centro turístico.</p>

1.5.2 Síntesis de taller

En cuanto a la planificación urbana y la conservación del medio ambiente en la comuna. Se destacan los siguientes elementos: la inclusión de áreas verdes en los cerros sur y norte, especialmente en el sector La Palma; la preservación de corredores biológicos sin interrupciones por construcciones o caminos; la regeneración y restauración de especies nativas en todas las áreas verdes para recuperar la biodiversidad perdida; evitar construcciones cercanas a los Esteros para proteger estos ecosistemas; y el registro de la "cancha Trizzano" como área verde. Además, se resaltó la importancia de establecer un área buffer de al menos 500 metros para cualquier proyecto inmobiliario próximo a esteros o humedales. Se mencionó también la intervención en la quebrada de la calle Ana María Fresno, donde se rellenó un humedal con tierra, generando riesgos adicionales en días de lluvia al aumentar el caudal. También se propuso la creación de al menos un espacio público de esparcimiento entre las calles Valparaíso, Maturana y Ana María Leyton, así

como la necesidad de plazas en la zona mixta de intensidad media, población La Frontera.

En temas de alturas, se planteó la idea de establecer una altura máxima de edificación en toda la comuna de 5 pisos, como norma general. Sin embargo, se sugirió que las zonas de subcentro barrial deberían tener un límite máximo de 4 pisos. Esta propuesta busca mantener una armonía en la altura de las construcciones en toda la comuna.

En relación con el tema de densidad, los participantes destacaron la importancia de regular la densidad de acuerdo con la altura de edificación de cada uno de los sectores de la comuna. Y así controlar el crecimiento urbano.

Respecto a vialidad estructurante, se habló en primer lugar sobre la necesidad de establecer una ciclovía que abarque toda la extensión de la comuna, promoviendo así el transporte sostenible y seguro para los residentes. Además, se propuso la creación de arboledas tanto en poblaciones como en avenidas y nuevas construcciones, con el objetivo de mejorar el paisaje urbano y contribuir a la calidad del aire. Por otro lado, se solicitó revisar nuevamente las calles proyectadas en la cartografía, especialmente en las áreas verdes del sector sureste de la comuna, considerando la presencia de quebradas, corredores biológicos y humedales que podrían ser afectados por estas intervenciones.

Finalmente, se destacó la necesidad de establecer paraderos estratégicos cerca de instituciones educacionales, facilitando así el acceso al transporte público para estudiantes y personal escolar.

Los asistentes sugieren fortalecer el resguardo patrimonial de las casonas ubicadas cerca de la estación de metro Peña Blanca, con la posibilidad de considerar esta área como un centro turístico. Esta propuesta refleja el interés en preservar y promover el patrimonio arquitectónico de la zona, reconociendo su potencial para atraer visitantes y mejorar la identidad cultural y económica del área.

1.6 Taller 6 Junta de Vecinos Lo Hidalgo.

FECHA	LUGAR	ASISTENTES
18/03/2024	JVV Lo Hidalgo	21



La actividad se desarrolla de acuerdo con lo programado, contando con la participación de 21 personas inscritas en el registro de asistencia.

El taller distingue tres momentos, el primero, dedicado a la presentación por parte del equipo consultor de la propuesta de anteproyecto del Plan Regulador Comunal, así como la estructura metodológica de la actividad. El segundo momento corresponde al trabajo de Taller, donde quienes participan se distribuyen en 2 mesas de trabajo. El tercer momento corresponde a la instancia de registro donde los participantes de cada mesa escriben los principales resultados del trabajo grupal en sus hojas de trabajo.

A continuación, se detallan los resultados de la actividad en cada mesa de trabajo y de acuerdo con la estructura temática propuesta.

1.6.1 Síntesis de Resultados

1.6.1.1.1 MESA 1
INFRAESTRUCTURA VERDE – SISTEMA ESPACIOS PÚBLICOS
Los vecinos de esta mesa coinciden al solicitar lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> a) Instalación de plazas en sector Lo Hidalgo b) Crear área verde protegida desde la “Parcela 1 hasta la Capilla” sector Patagual.
PROPUESTA DE ALTURA
Los asistentes solicitan la realización de un estudio de sombras en las zonas de construcción previstas, con el objetivo de determinar la altura óptima de los edificios considerando la mejor exposición al sol para la mayoría de las viviendas de un piso ya existentes en la comuna.
DENSIDAD
Están de acuerdo con el apartado densidad.
VIALIDAD ESTRUCTURANTE
Los asistentes ven la necesidad de actualizar estructuralmente el área en temas de vialidad, ya que existen aún calles que no tienen nombre, específicamente en los sectores El Patagual y Lo Hidalgo.
RESGUARDO PATRIMONIAL
De acuerdo con zonas patrimoniales, los vecinos requieren la reconstrucción y mantención de la Iglesia y plaza del sector El Patagual, debido al valor histórico que tienen estos espacios para el sector.

1.6.1.1.2 MESA 2
INFRAESTRUCTURA VERDE – SISTEMA ESPACIOS PÚBLICOS
En esta mesa, los vecinos piden que se consideren como área verde de uso publico los siguientes espacios: <ul style="list-style-type: none"> a) Sitio eriazo ubicado “frente a Motel” en el sector Lo Hidalgo. b) En la Junta de Vecinos, sector Lo Hidalgo. c) En el sector de la capilla de Lo Hidalgo.
PROPUESTA DE ALTURA
Los vecinos mencionan que es aceptable hasta tres pisos por vivienda en el sector Lo Hidalgo.
DENSIDAD
De acuerdo con la propuesta de densidad.
VIALIDAD ESTRUCTURANTE
De acuerdo con la propuesta de vialidad.

RESGUARDO PATRIMONIAL
De acuerdo con la propuesta de resguardo patrimonial.
OTROS
<p>1- Los vecinos se vieron interesados en conversar sobre los usos de suelo en el sector Lo Hidalgo, mencionan las siguientes preferencias:</p> <p>Usos de suelo aceptados en el sector:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cabañas/ Hostales. - Biblioteca - Deporte - Servicios tales como caja vecina. <p>Usos no aceptados en el sector:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Centros nocturnos - "Talleres contaminantes" tales como: vulcanización, talleres mecánicos, desarmaduría, maestranzas, entre otros. <p>2- Cómo último punto de esta mesa, hacen el llamado a crear un centro de salud y una institución educacional para el sector para Lo Hidalgo y El Patagual.</p>

1.6.2 Síntesis de taller

En el ámbito de áreas verdes, los vecinos coinciden en solicitar diversas mejoras y creaciones de espacios públicos en la comuna. En primer lugar, se destaca la petición de instalar plazas en el sector Lo Hidalgo, lo que busca mejorar las áreas de recreación y encuentro para la comunidad local. Además, se propone la creación de un área verde protegida desde la "Parcela 1 hasta la Capilla" en el sector Patagual, con el objetivo de conservar y preservar un entorno natural importante. Por otro lado, los vecinos solicitan que se consideren como áreas verdes de uso público varios espacios específicos, como un sitio eriazo ubicado frente al Motel en el sector Lo Hidalgo, la Junta de Vecinos del mismo sector y el sector de la capilla de Lo Hidalgo.

En relación con el apartado de altura, se enfatiza la necesidad de realizar un estudio de sombras en las zonas planificadas para la construcción, con el fin de determinar la altura óptima de los edificios en toda la comuna. Esto se busca para garantizar la mejor exposición al sol para la mayoría de las viviendas de un piso ya existentes en la comuna. Además, los vecinos expresan que consideran aceptable una altura de hasta tres pisos en el sector Lo Hidalgo.

En el contexto de densidad, los vecinos estiman pertinente lo propuesto.

En relación con conversado sobre vialidad, surge la necesidad de realizar una actualización estructural en el

área, especialmente porque aún hay calles sin nombre, específicamente en los sectores El Patagual y Lo Hidalgo.

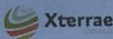


Respecto a dimensión patrimonial, se solicita la reconstrucción y mantención de la Iglesia y la plaza del sector El Patagual, debido a su valor histórico y significado para la comunidad local.

Para finalizar, este taller reflejó la preocupación un desarrollo equilibrado en toda la comuna, por lo que se conversó sobre dos elementos específicos: Uno, usos de suelo en el sector, destacando las actividades que consideran aceptables, tales como cabañas/hostales, bibliotecas, deportes y servicios como caja vecina, mientras que rechazan la instalación de centros nocturnos y talleres contaminantes como vulcanización, talleres mecánicos, desarmaduras y maestranzas. Y como punto dos, hicieron un llamado a la creación de un centro de salud y una institución educacional para los sectores Lo Hidalgo y El Patagual, enfatizando la importancia de contar con servicios básicos y educativos en la zona.

1. ANEXOS

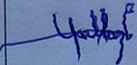
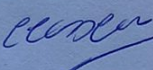
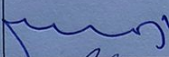
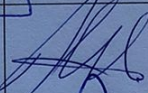
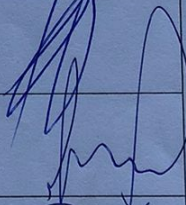
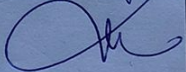
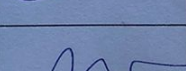
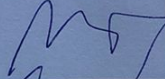
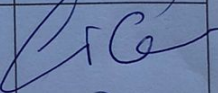
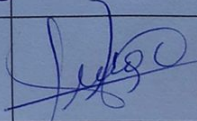
1.1. REGISTROS DE ASISTENCIA

1.1.1. Registro de Asistencia Taller 1

REGISTRO ASISTENCIA PROCESO PARTICIPATIVO – ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR
COMUNAL DE VILLA ALEMANA

FECHA 11-03-24 LUGAR Edificio Comunal

N°	NOMBRE	TELÉFONO	FIRMA
1	Jorge Gallagher	978065771	
2	Carmen Vegas	988094264	
3	Gonzalo Vegas	998797673	
4	Claudia González	95421117	
5	Andrés López	957134234	
6	Emerson Delmar	966302850	
7	FERNANDO VIVANUEVA C.	998136196	
8	José M. Arendano	56 993320682	
9	Luis Corvalán F.	+56 99 9371178	
10	Yessy Romero Comité Villa Unión	944010683	






REGISTRO ASISTENCIA PROCESO PARTICIPATIVO – ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR
COMUNAL DE VILLA ALEMANA

FECHA 11-03-21

LUGAR Edificio Consistorial

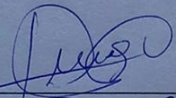
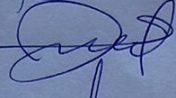
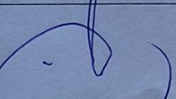
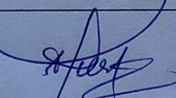
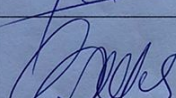


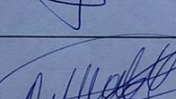
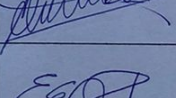
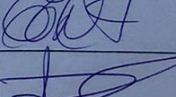
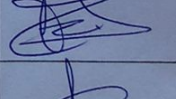
N°	NOMBRE	TELÉFONO	FIRMA
1	Mc Angelica Ormaiztegui B	+56 963521822	
2	Natalia Bestos L.	+56 984448715	
3	MARITZA JAQUE ALDANA.	56 977003801	
4	Jorge Jolovera	965746301	
5	M ^g Alejandra Fuentes Tapie	12.110.346-4	
6	Ulises Blalauel	995373975	
7	Francisco Ullat	992381743	
8			
9			
10			

1.1.2. Registro de Asistencia Taller 2

REGISTRO ASISTENCIA PROCESO PARTICIPATIVO – ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR
COMUNAL DE VILLA ALEMANA

FECHA 12 MARZO 2024 LUGAR Polideportivo Nicolás MASSÚ.

N°	NOMBRE	TELÉFONO	FIRMA
1	Yessica POTRERO REYES Villa Unión	944010688	
2	Miriam RAMÍREZ	991290849	
3	Oscar BEURRAL	9-74891661	
4	Angel RAMÍREZ	994544154	
5	Carola REYES G.	32-2950635 (fijo)	
6	Los COPONES A.	994548927	
7	Pamela DÍAZ DEL CANTO	942335921	
8	Claudia AULLANA.	10016485-F.	
9	Edy DASSOUNALI	959272493	
10	Johanna REYES P.	991045524	
	Francisco ULLA	992381743	

REGISTRO ASISTENCIA PROCESO PARTICIPATIVO – ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR
COMUNAL DE VILLA ALEMANA

FECHA 12 marzo LUGAR Poli. Nicolás Trossó.

N°	NOMBRE	TELÉFONO	FIRMA
1	Jupm Epstein Carmeluz Pirri	968438753	
2	Lorena Piles London 636	996497977	
3	Otilia Alvarado S Latorre 150	982557264	
4	Heriberto Salazar Latorre 421	98274398	
5	Marcos Santana Jordt Latorre 447	+56 99 1997569	
6	Else Fernandez Castro Latorre 481	968128774	
7	Héctor Villalobos Madrid 88	995431293	
8	Rita Gruntz Schiaffese	992504740 888	
9	Carlos López	957134234	
10	BORIS TROBOK	7.832.619-0	
	M. Cecilia Pacheco A.	6.824.873-6	






REGISTRO ASISTENCIA PROCESO PARTICIPATIVO – ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR
COMUNAL DE VILLA ALEMANA

FECHA 12.03.2024 LUGAR POLID. NICOLAS MASSU.

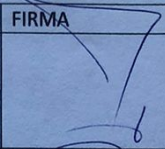
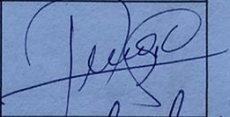
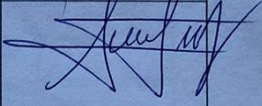
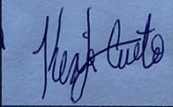
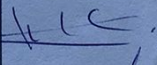
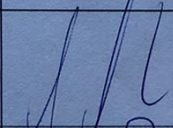
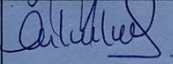
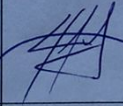
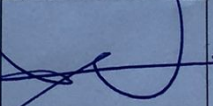
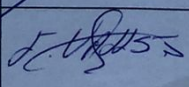
N°	NOMBRE	TELÉFONO	FIRMA
1	MARCELO LEIVA	+569915286758	
2	Guillermo (Luz)	96 35 3340	
3	Leticie Roldán	995373975	
4	Maria Victoria Solinas.	92911585	
5			
6			
7			
8			
9			
10			

1.1.3. Registro de Asistencia Taller 3

**REGISTRO ASISTENCIA PROCESO PARTICIPATIVO – ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR
COMUNAL DE VILLA ALEMANA**

FECHA 13-03-24 LUGAR Colegio Manuel Montt

N°	NOMBRE	TELÉFONO	FIRMA
1	RUBÉN ALEJANDRO CARTES ARANEDA	992298144	
2	Teresa Romero	944010683	
3	Alvaro Jara	997117922	
4	KESIA NAVARRO AETO	KESIA.NAVARRO@villalemana.cl	
5	JOHANNA ALERA NARRO	82980845	
6	JUAN CAROTIC.	945032227	
7	Millisen Montoro	17.945.137-9	
8	Sebastián ORDOÑEZ	16.540.662-1	
9	MANUEL MUÑOZ R	98416429	
10	CLAUDIO VAÑAS	994921414	






REGISTRO ASISTENCIA PROCESO PARTICIPATIVO – ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR
COMUNAL DE VILLA ALEMANA

FECHA 13-03-24 LUGAR Colegio Manuel Montt



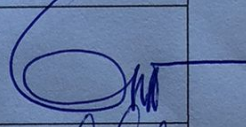

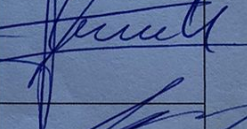

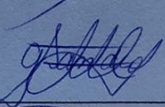
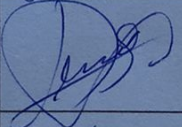

N°	NOMBRE	TELÉFONO	FIRMA
1	Isabel Acevedo	9 9792 17 14	
2	Maritza Quilicura	972459888	
3	Francisco Ulloa F.	992381743	
4	Juan Pulgar	9 20450927	
5			
6			
7			
8			
9			
10			

1.1.4. Registro de Asistencia Taller 4








**REGISTRO ASISTENCIA PROCESO PARTICIPATIVO – ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR
 COMUNAL DE VILLA ALEMANA**

FECHA 14-03 **LUGAR** Escuela J. Bautista.

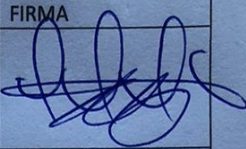
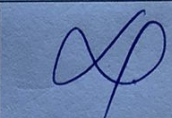
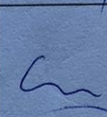
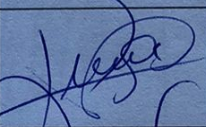
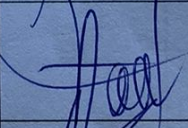
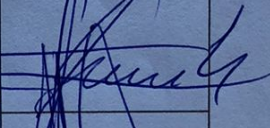
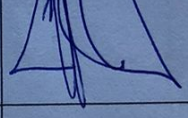
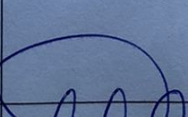
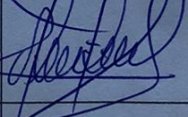
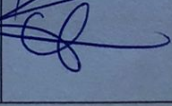
N°	NOMBRE	TELÉFONO	FIRMA
1	María Flores Villanueva	939609048	
2	Juan C. Amador Benito JW Ballarista	998594063	
3	GONZALO VALDERAMA YANEZ	992526976	
4	Rocío de la Cruz	948517791	
5	Complote Rivera	133377967	
6	MAYASOLKEN	106279950	
7	Sandra Gonzalez	16.034.052-5	
8	Jesus Romero	944010683	
9	Luis Pulgar	920450927	
10			

1.1.5. Registro de Asistencia Taller 5

**REGISTRO ASISTENCIA PROCESO PARTICIPATIVO – ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR
COMUNAL DE VILLA ALEMANA**

FECHA 15 marzo 2024 LUGAR Colegio Ítalo Composto

N°	NOMBRE	TELÉFONO	FIRMA
1	Muchel Fuentes	971979893	
2	Reinaldo Domínguez	972014018	
3	Gustavo D. B.	979033568	
4	Teresa Rotondo Villa Unión	944610683	
5	Pedro Pastorini	9-82661388	
6	Conzato Kuna	13332797	
7	Juan Valera	10642439-3	
8	Rosita Pérez	105196753	
9	Julio Morales	996633777	
10	Miguel Rodríguez	16633139-0	






REGISTRO ASISTENCIA PROCESO PARTICIPATIVO – ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR
COMUNAL DE VILLA ALEMANA

FECHA 15 marzo 2024 LUGAR Colegio Italo Composto

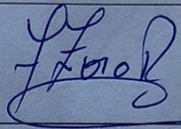

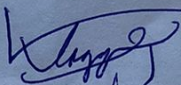
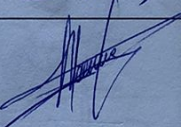

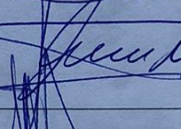

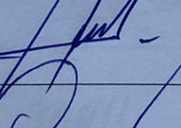
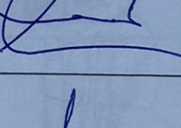
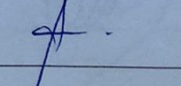
N°	NOMBRE	TELÉFONO	FIRMA
1	Francisco Martinez	+56 96 7764452	
2	Orlando Jiulenez B	8014801-1	
3	Lucas Avalos	+56 9 26248313	
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

1.1.6. Registro de Asistencia Taller 6

**REGISTRO ASISTENCIA PROCESO PARTICIPATIVO – ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR
 COMUNAL DE VILLA ALEMANA**

FECHA 18/03/2024 **LUGAR** JJ. VV Lo Hidalgo.

N°	NOMBRE	TELÉFONO	FIRMA
1	Angélica Fero Ruiz	+56 9 90926821	
2	Kathleen Baxter	+56 9 74772212	
3	PAULINA KLAGGES	+56 9 61008883	
4	MARCOS MARTÍNEZ	979305343	
5	GONZALO VALDEFRAMA	12.392.262-K	
6	Cayetano Mena	133327967	
7	Jan Volter	9 9345311	
8	Ramón Silva P. 981239007		
9	MARCELA CARABELI	15.719.473-9	
10	MARGARITA DE NIÑO	6.912.307-4	



REGISTRO ASISTENCIA PROCESO PARTICIPATIVO – ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR
COMUNAL DE VILLA ALEMANA

FECHA 18/03/2024 LUGAR JJ.VV Lo Hidalgo,

N°	NOMBRE	TELÉFONO	FIRMA
1	Luis Velazquez	968460281	
2	Jimenez Solis	988168535	
3	Marydel Martinez	986235219	
4	Deite De la Fuente Valenzuela	65132045	
5	Ludema Uribe Huerta	6742970-6	
6	CARMEN Gloria ARRAST. ARRIVAZ	5862322-9	
7	Maria Farindeg	996486988	
8	Rosa Montoya	961796729	
9	Trinidad Montoya	98221620	
10	Verónica Harrell H.	994349867	



REGISTRO ASISTENCIA PROCESO PARTICIPATIVO – ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR
COMUNAL DE VILLA ALEMANA

FECHA 18/03/2024

LUGAR JJ. VV Lo Hidalgo

N°	NOMBRE	TELÉFONO	FIRMA
1	<i>Aris Lopez</i>	<i>995996294</i>	<i>[Signature]</i>
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

1.2.4. Lámina de Trabajo Taller 4

